



DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO

Aviso de Privacidad Simplificado del Sistema de Control de Gestión, Avalúos, Otorgamiento, Formalización y Seguimiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario

1. Responsable de la Protección de sus Datos Personales

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normatividad que resulte aplicable.

2. ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?	¿Requieren consentimiento del titular?	
	Sí	No
2.1 Para registrar y turnar los asuntos que ingresan en la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, a las distintas Direcciones Ejecutivas adscritas a esta Dirección General, para llevar a cabo la práctica de avalúos sobre bienes inmuebles de la Ciudad de México, otorgamiento, formalización y seguimiento del acto administrativo denominado Permiso Administrativo Temporal Revocable y llevar a cabo notificaciones de resoluciones de demanda ciudadana y de actos administrativos.		X

3. ¿Con quién compartimos sus datos personales y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Las posibles transferencias se harán a Jefatura de Gobierno, Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Secretaría de la Contraloría General, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Instituto de Verificación Administrativa de la



Ciudad de México, Órganos Jurisdiccionales, Alcaldías correspondientes, con el objeto de atender los requerimientos de información de las autoridades competentes para ello; de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, Ley de Archivos del Distrito Federal, Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal y Manual Administrativo, con número de registro MA-29/160821-D-SEAFIN-02/010119, publicado el 02 de septiembre de 2021.

4. Mecanismos y medios para manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO), respecto del tratamiento de sus datos personales en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06080, en un horario de atención al público de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, teléfono 5345-8000 exts. 1384, 1599 o a través del correo electrónico ut@finanzas.cdmx.gob.mx

5. Sitio donde podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral

http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/OIP/index.php/Datos_Personales

Fecha de última actualización: 10 diciembre 2021